

Factura: 001-002-000059586



20/18/1701006001244



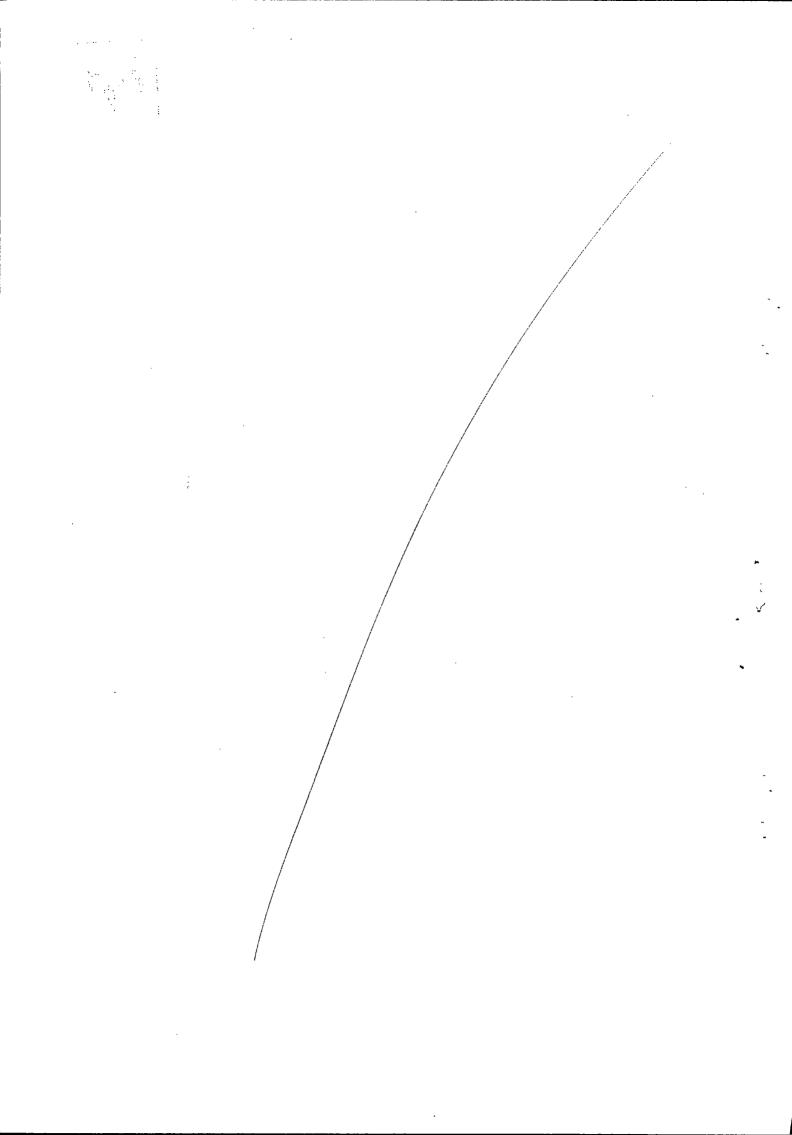
NOTARIO(A) TAMARA MONSERBAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 47921-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

14/06/18

2.1





Factura: 001-002-000059585



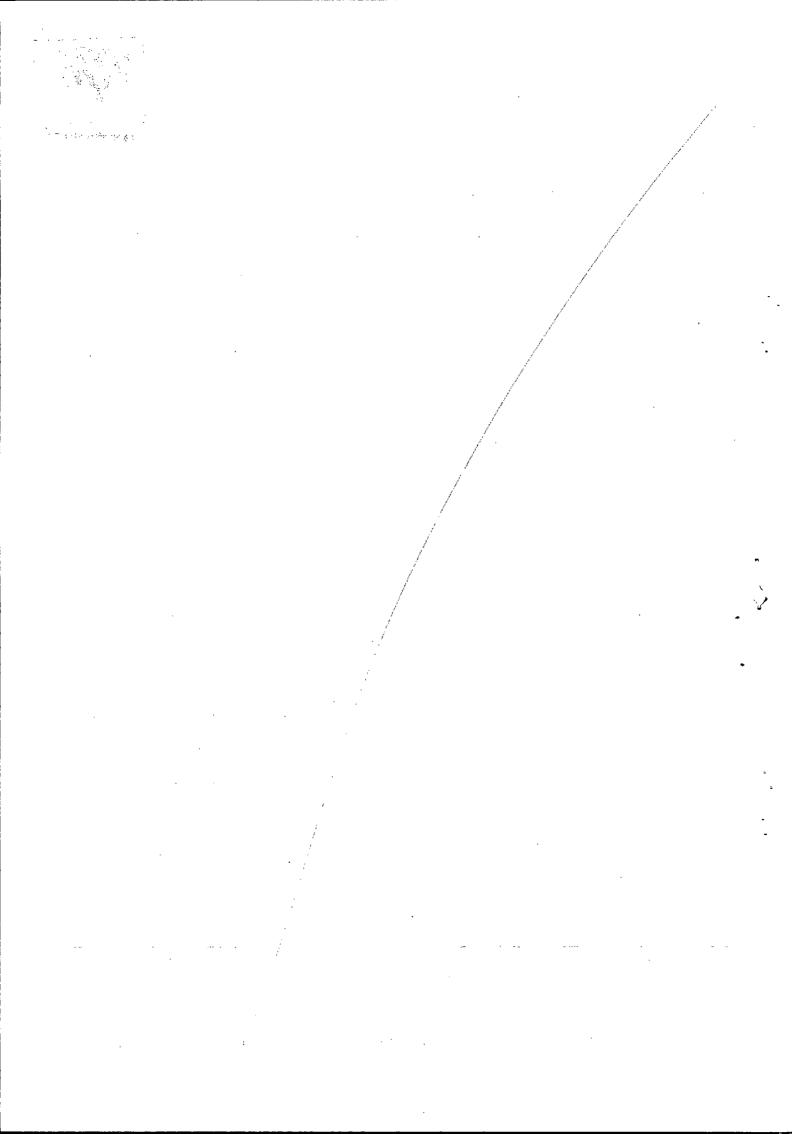
CANTON QUITO

20181701006P03779

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura I	N°:	201817010	06P03779							
·										
					ACTO O CON	TRATO:		<u> </u>		
	····	1		ÄŨ	MENTO DE CAPITAL	EN NUMERAF	राठ			
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	4 DE JUNI	O DEL 2018,	(13:55)						
:		:			-				-	
OTORGAN	NTES		- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1		<u> </u>					
			—	j	OTORGADO	O POR	- 44 -			
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo intervi	niente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que l	e representa
Jurídica	AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.	1	REPRESEN POR	TADO	RUC	17921112420 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	JORGE CARLO FONSECA	S BAQUERO
		1			<u> </u>					
					A FAVOR	DE		<u></u>		
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo intervi	niente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que	representa
					<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>		
UBICACIÓ	ON .									
	Provincia				Cantón			Parroqu	ia .	
PICHINCH	IA .			QUITO)	BE	NALCAZAR	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
8 ;		;	<u> </u>				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:				<u> </u>		<u> </u>				
OBJETO/	OBJETO/OBSERVACIONES:									
							· · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
				!						
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O O:	200000.00	···········							

NOTARÍO (A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





TOTARIA SEXTA

Notaría Sexta

Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2017-17-01-006-P03779

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.

CAPITAL ANTERIOR: \$800

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 200.000

CAPITAL ACTUAL: \$ 200.800

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes cuatro (04) de junio del año dos mil dieciocho (2018), ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, la compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO SOCIEDAD ANONIMA, legalmente representada por JORGE CARLOS BAQUERO FONSECA, en su calidad de Gerente General, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito



Notaría Sexta

Quito D.M.

Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega como documento habilitante. Advertido que fue el compareciente, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: Señora Notaria: Sírvase insertar en su registro de Escrituras Públicas, una de la cual conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO SOCIEDAD ANONIMA, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Al otorgamiento de esta escritura pública comparece el señor JORGE CARLOS BAQUERO FONSECA en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO SOCIEDAD ANONIMA, conforme se desprende del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, empleado privado, casado, domiciliado en veinte y cuatro (24) de septiembre Ncuatro guión tres cuatro cinco (N4-345) y Carlos Garzón, barrio Guambi,



Notaría Sexta





ubicado en la parroquia Tababela, cantón Quito Distrito Metropolitano, con número telefónico cero nueve nueve siete siete siete tres dos tres (0997777323),correo electrónico jorge@agricolabaquero.com plenamente capaz conforme a derecho. SEGUNDA: ANTECEDENTES -DOS PUNTO UNO (2.1).- La compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintisiete de septiembre (27) del dos mil siete (2007) ante el Notario Público Vigésimo Tercero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y tres (23) de octubre del dos mil siete (2007) - DOS PUNTO DOS (2.2.) - La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A., en sesión celebrada el veinte y uno (21) de mayo del dos mil dieciocho (2018), resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la compañía y reformar su estatuto social. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- El compareciente por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A., manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, procede a efectuar el aumento del capital social en la suma de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200.000,00) mediante capitalización de las utilidades del año dos mil diecisiete (2017) y utilidades de años anteriores. En consecuencia, el nuevo capital social de la compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A., asciende a la suma de DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200.800,00), conforme al cuadro de aumento de capital que forma parte integrante del Acta de Junta General extraordinaria y universal de Accionistas de veinte y uno (21) de



Notaría Sexta

Quito D.M.

mayo del dos mil dieciocho (2018). La inversión que realizan los socios es inversión nacional.- CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-En virtud del aumento de capital social suscrito y pagado, se procede a reformar el artículo cinco del estatuto social de la compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A., el mismo que en adelante dirá.-"Artículo Cinco.- Capital.- El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 200.800,00) dividido DOSCIENTAS MIL OCHOCIENTAS (200.800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA (US\$. 1,00)."-QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y la compañía AGRICOLA BAQUERO Representante legal de AGROBAQUERO S.A., declara bajo juramento que su representada actualmente no tiene contratos con el Estado Ecuatoriano y que la integración del capital de la compañía, es el que se refleja en la contabilidad y que consta en los Estados de situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- SEXTA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- El compareciente autoriza expresamente a la doctora Jéssica Aguayo Cortés y/o a la persona que delegue para que realicen toda gestión necesaria para obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil correspondiente. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de uso común para la perfecta validez de la presente escritura.- (Firmada) Doctora Jéssica Aguayo, Matrícula ocho mil novecientos siete (No.8907) del Colegio de Abogados de Pichincha.- "HASTA AQUÍ LA MINUTA".- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos



Notaria Sexta

Quito D.M.



legales que en el caso requiere, y, leída que le fue por mí, la Notaria quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR

JORGE CARLOS BAQUERO FONSECA

C.C. 1707611602

Tamara Garcés Almeida

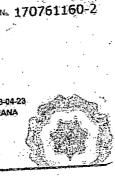
Notaria Sexta del Cantón Quito



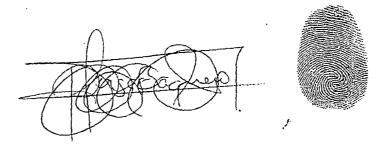
CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES BAQUERO FONSECA JORGE CARLOS LUGAR DE NACIMIENT PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-04-23 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M ESTADO CIVIL CASADO LUVIS LUZMILA CEVALLOS LOCK









CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

001

001 - 091 NÚMERO

BAQUERO FONSECA JORGE CARLOS



PICHINGHA PROVINCIA QUITO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

TABABELA PARROQUA

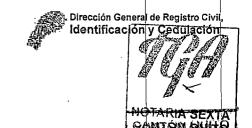
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UN > hoja(s)

Quito a,

04 JUN. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARÍA SEXTA CANTON CUITU





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707611602

Nombres del ciudadano: BAQUERO FONSECA JORGE CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TABABELA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS LOOR LUVIS LUZMILA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: BAQUERO CARLOS

Nombres de la madre: FONSECA GLORIA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - OUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Yaruqui, 29 de octubre de 2015

Señor.

JORGE CARLOS BAQUERO FONSECA

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía Anónima AGRÍCOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A., reunida el día 29 de octubre de 2015, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro años, en tal condición le corresponde ejercer su representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en la Ley y en el Art. 24 de los Estatutos constantes en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigesimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo Urquizo, el día 27 de septiembre de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 23 de octubre de 2007 bajo el No. 3079.

Al comunicar a usted tal designación, aprovecho para desearle toda clase de éxitos en el desempeño de sus importantes funciones.

Atentamente

Sr. Iván Francisco Baquero Fonseca

PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Gerente General de la Compañía Anónima AGRÍCOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Yaruqui, 29 de octubre de 2015.

Sr Jurge Carlos Baquero Fonseca

C.C. 1707611602





FRÁMITE NÚMERO: 73189		
INTRACTOR AND		

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50636	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17272	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAQUERO FONSECA JORGE CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1707611602
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3079 DEL: 23/10/2007 NOT: 23 DEL: 27/09/2007 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR 10SE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA. - En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en un hoja(s).

Quito a.

04 JUN. 2018

Página 1 de 1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: \ 1792111242001

AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

AGRICOLA BAQUERO

REPRESENTANTE LEGAL:

BAQUERO FONSECA JORGE CARLOS

CONTADOR:

MAYANQUER CARLOS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S/N

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

23/10/2007

FEC. INSCRIPCIÓN:

27/11/2007

FEC. ACTUALIZACIÓN:

20/10/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE MATERIALES PARA SISTEMAS DE IRRIGACIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: YARUQUI Barrio: SAN CARLOS Calle: VIA INTEROCEANICA Numero: S/N Oficina: PB Kilometro: 31 Referencia ubicacion: JUNTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE SAN CARLOS Telefono Trabajo: 022777757 Telefono Trabajo: 022778506 Celular: 0997777323 Email: jorge@agricolabaquero.com Fax: 022777757 Web: WWW.AGRICOLABAQUERO.COM

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS ABJERTOS JURISDICCIÓN CERRADOS 1 ZONA 91 PICHINCHA



Código: RIMRUC2016001186310 Fecha: 29/10/2016 09:19:03 AM



NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1792111242001

AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A



AGRICOLA BAQUERO

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

23/10/2007

FEG. CIERRE:

FEC. REINICIO:

COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS.
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE IRRIGACIÓN.
COMERCIALIZACION DE MATERIALES PARA SISTEMAS DE IRRIGACIÓN.

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: YARUQUI Barrio: SAN CARLOS Calle: VIA INTEROCEANICA Numero: S/N Referencia: JUNTO A LAS DEPORTIVAS DE SAN CARLOS Oficina: PB Kilometro: 31 Telefono Trabajo: 022777757 Telefono Trabajo: 022778506 Celular: 0997777323 Email: jorge@agricolabaquero.com Fax: 022777757 Web: WWW.AGRICOLABAQUERO.COM

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DÓY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en LINA hoja(s).

Quito a,

04 NUN. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIL NOTARIA SEXTA CANTON GUITO



Código: RIMRUC2016001186310 Fecha: 29/10/2016 09:19:03 AM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A." Celebrada el lunes 21 de mayo del 2018

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Km. 31, sector Yaruquí, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15:30 del día lunes 21 de mayo del 2018, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Ing. Ivan Francisco Baquero Fonseca y actúa como Secretario, su Gerente General, Sr. Jorge Carlos Baquero Fonseca.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

Srta. Nataly Paulina Baquero Duque, por sus propios y personales derechos, titular de 120 acciones de \$. 1.00 cada una.

Sr. Jorge Carlos Baquero Duque, por sus propios y personales derechos, titular de 120 acciones de \$ 1.00 cada una.

Sr. Ivan Francisco Baquero Fonseca, por sus propios y personales derechos, titular de 400 acciones de \$ 1.00 cada una.

Sr. Jorge Carlos Baquero Fonseca, por sus propios y personales derechos, titular de 160 acciones de \$ 1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 800,00

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITA

LOS JULIANIA SEXTA CANTON QUITO

Sobre el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. La Presidencia pone en consideración de los accionistas realizar un AUMENTO de CAPITAL de la compañía, para lo cual se sugiere tomar los valores constantes en la cuenta de Utilidades para Reinvertir y Capitalizar año 2017 en la cantidad de \$ 187.800 y los valores señalados en la cuenta de Utilidades Acumuladas de años anteriores en la cantidad de \$ 12.200 dando un total de US \$ 200.000,00. Luego de las deliberaciones la Junta por unanimidad aprueba el orden del día.

Los accionistas hacen uso de su derecho preferente y de distribución y negocian internamente sus fracciones de dólar en el capital.

El capital quedará integrado de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL USD \$	UTILIDADES ACUMULADA US \$	Y	NUMERO DE ACCIONES
Ivan Francisco Baquero Fonseca	400,00	100.000,00	100.400,00	100400
Jorge Carlos Baquero Fonseca	160,00	40.000,00	40.160,00	40160
Jorge Carlos Baquero Luque	120,00	30.000,00	30.120,00	30120
Nataly Paulina Baquero Luque	120,00	30.000,00	30.120,00	30120
Total Capital Social	800,00	200.000,00	200.800,00	200800

Los accionistas aprueban por unanimidad la distribución del capital.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL.
La Junta General de Accionistas aprueba la reforma de Estatutos consecuencia

1

del Aumento de Capital por lo cual, se procede a reformar el artículo CINCO de los estatutos sociales, cuyo texto dirá:

"Artículo Cinco.- Capital.- El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 200.800,00) dividido en DOSCIENTAS MIL OCHOCIENTAS (200.800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA (US\$. 1,00)."

Se autoriza al Gerente General para que perfeccione las resoluciones tomadas en la Junta.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 17H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE ACCIONISTA

Ivan Francisco Baquero Fonseca

ACCIONISTA

Jorge Carlos Baguero Dugue

ACCIONISTA

Se otorga ante mi v en fe de ello confiero ésta

Quito a U 4 JUN 2018

Tamara Garcés Almeida Fotaria Sexta- Quito D.M. SECRÉTARIO- ACCIONISTA

Jorge Carlos Baquero Fonseca

ACCIONISTA

Nataly Paulina Baquero D.

ACCIONISTA



12-



Factura: 001-003-000035049



20181701023000682

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO NOTARÍA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20181701023000682

V K		•					
**							
 		MATRIZ					
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2018, (11:48)		 				
TIPO DE RAZÓN:		MARGINACION DE AUMENTO DE CAPITAL					
ACTO O CONTRATO:	The state of the s	RICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.					
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2007	Marin paga dan Marinaga					
NÚMERO DE PROTOCOLO:	071076						
							
OTORGANTES		<u>ang tanggan ang tanggan a</u>					
OTORGANIES	<u> </u>	TOPOADO DOD	The state of the s				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	TORGADO POR					
	<u> </u>	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN				
TIPANTIZA CASPI RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711053080				
		A FAVOR DE					
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN				
		TESTIMONIO					
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE LA AGRICO	LA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.					
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-06-2018		7				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P03779						
기 기계		MANUEL V					
그 기계	NOTARIO(A) GAB	SUEL EDUKRO COBO URQUIZO					
第445 JA							
territoria de la compansión de la compan	NOTARIA VIGESIM	A TERCERA DEL CANTON QUITO					
	DAZON MADO	(NA) A 18 004 04 704 000 000000					
	RAZON WARG	INAJ/N° 20181701023000682	그런 그는 사회활동한 그는 그				
	그 아이 이 아이 아이를 하셨습니?	경화 강화되었다. 여 양폭발한 모든 성인					
## ###################################	The state of the s	MATRIZ					
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2018, (11:48)						
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE AUMENTO DE CAPI	TAL					
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AGR	RICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.	·				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2007						
NÚMERO DE PROTOCOLO:	071076						
خونها فالمالية على							
		Row to the Row Row Committee of the comm	The second				

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA	COMPAÑIA AGRICOLA BA	QUERO AGROBAQUERO S.A.		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2007				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	071076				
OTORGANTES	į Į,		A CONTRACTOR		
		OTORGAD	O POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDE	NTIFICACIÓN
TIPANTIZA CASPI RODRIGO	POR SUS PROPIOS DE	RECHOS	CÉDULA	171105	3080
		A FAVO	R DE	San	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDE	NTIFICACIÓN
	!		•		
	1	TESTIMO	DNIO		
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL		ONIO ERO AGROBAQUERO S.A.		
ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO: NÚMERO DE PROTOCOLO:	AUMENTO DE CAPITAL 04-06-2018				

NOTARIO(A) GABRIEL SQUARDO COBO URQUIZO NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

DR. GABRIEL COBO U. NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

1	ZÓN: Tomé nota del Aumento de Capital Y Reforma de Estatutos que	
2	antecede, de la Compañía Agrícola Baquero Agrobaquero S.A., al margen	
3	de la matriz de la Escritura de Constitución de la referida Compañía, cele-	
4	brada ante mí el veinte y siete de septiembre del año dos mil siete,	
5	constante a fojas cero setenta y un mil setenta y seis y siguientes del	
6	respectivo protocolo, y en los términos constantes en la presente	
7	escritura Quito, a seis de Junio del año dos mil dieciocho	
8		
9		
10	(In Auss)	
11	DOCTOR GABRIEL ZOBO URQUIZO	
12	NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO	
13	HOTARIA-VIGESIMA TERCERA	
14	16 - O.G	
15	GC	
16	HE THE THE THE THE THE THE THE THE THE T	
17		di
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		

27

28 E.E.

ESACIO EN BANCO



oblicos

TRÁMITE NÚMERO: 40690	
* 9 6 8 7 3 8 2 T A O G Q E K *	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

ANOMINA.			1
NÚMERO DE REPERTORIO:	92753		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2018		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2999	•	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL		

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707611602	BAQUERO FONSECA JORGE	REPRESENTANTE LEGAL
:	CARLOS	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE
	COMPAÑIA ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /04/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA BAQUERO AGROBAQUERO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 3079 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/10/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DHA, JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019 RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Percantil del Cantón

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL